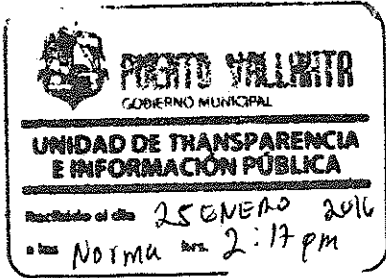




PRESIDENCIA MUNICIPAL



DEPENDENCIA: SALA DE REGIDORES B
NUM. DE OFICIO: SLDR/005/2016
EXPEDIENTE: ÚNICO
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

LIC. CLAUDIA DE MARIA KONSTANZA BARBOSA PADILLA
Jefa de la Unidad de Transparencia y Oficialía de Partes
del Honorable Ayuntamiento Constitucional de
Puerto Vallarta, Jalisco
PRESENTE:

Muy respetable Licenciada Barbosa Padilla.

Me refiero a su oficio número de expediente 046/2016 cuarenta y seis diagonal dos mil diez y seis, de fecha 23 de Enero del año 2016 dos mil diez y seis, recibido en la Sala de Regidores "B", el día 22 de Enero de 2016, por el que solicita le remita información acerca de:

EL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA QUE PRESIDIDO.

Analizando la información solicitada, me permito enviarle el PLAN MUNICIPAL DE CULTURA.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente
Puerto Vallarta, Jalisco, 25 de Enero de 2016.

Armando Soltero Macías.
Regidor.

C.c.p. Archivo
*csp

Plan Municipal de Cultura

El presente plan está diseñado para atender las necesidades que en materia de cultura tiene el municipio de Puerto Vallarta y pensar en su gestión de forma sustentable, bajo tres principios:

1. Ambientalmente justo.
2. Socialmente Correcto.
3. Económicamente viable.

El punto de partida es un diagnóstico cuyo producto son diversos programas que contribuirán al desarrollo cultural sostenido en el municipio, creando las capacidades institucionales y divulgando las herramientas que le permitan convertirse en gestor de recursos estatales, federales e internacionales.

El plan contempla dos ejes que suman los esfuerzos de los tres órdenes de gobierno y de la sociedad civil organizada a favor del desarrollo cultural:

- ❖ Desarrollo turístico cultural
- ❖ Desarrollo socio cultural

OBJETIVOS

- I. Favorecer la participación de la sociedad civil en la planeación y en el destino de los recursos, orientados al desarrollo cultural municipal.
- II. Contribuir al desarrollo cultural del municipio.
- III. Contribuir tangiblemente a la mejora de la calidad de vida y educación de la sociedad.

ESTRATEGIAS

- I. Constitución de un Organismo Público Descentralizado con autonomía administrativa y financiera, así como patrimonio propio (que impulse la construcción y funcionamiento de fondos para el desarrollo cultural municipal con financiamiento municipal, estatal y federal sobre la base de aportaciones tripartitas). Habilitado para la procuración de recursos, regido por un consejo incluyente y plural.
- II. Elaboración y ejecución de programas y proyectos de cultura a fin de favorecer la transferencia de recursos y de decisiones al ámbito municipal.
- III. Creación de Consejos Ciudadanos que impulsen programas y proyectos culturales en los municipios.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Difusión y animación cultural

- A. Realización de jornadas de actividades culturales y artísticas (ciclos, foros, conferencias, muestras).

- B. Apoyo a programas sistemáticos de animación cultural en plazas o foros públicos.
 - C. Contribución a las actividades culturales o artísticas de fiestas populares o tradicionales.
 - D. Apoyo a festivales artísticos.
-
- E. Apoyo a presentaciones itinerantes de artistas y grupos foráneos en el municipio.
 - F. Apoyo a intercambios de artistas y grupos del municipio en el estado o fuera de él.
 - G. Apoyo a proyectos culturales de grupos o colectivos artísticos locales.

Formación artística: iniciación y actualización

- A. Realización de talleres de formación artística para instructores, maestros de casas de cultura, centros culturales, centros o escuelas artísticas municipales.
- B. Realización de cursos y talleres de formación en disciplinas artísticas para la comunidad de creadores o productores artísticos y artesanales.
- C. Organización de conferencias, seminarios y residencias de formación artística.

Fomento al libro y la lectura

-
- A. Apoyo a la gestión para la adquisición de acervos bibliográficos de bibliotecas municipales y comunitarias, así como círculos o salas de lectura.
 - B. Formación de coordinadores de círculos o salas de lectura y promotores de la lectura en barrios de la ciudad, comunidades rurales o bibliotecas públicas.
 - C. Apoyo para la realización de ferias del libro en el municipio.
 - D. Publicación de libros o colecciones de interés cultural para las comunidades del municipio.
 - E. Fortalecer y fomentar la figura del cronista y de la crónica como una acción para el registro de la memoria de la ciudad.
 - F. Apoyo a la gestión para el establecimiento de librerías públicas o privadas.

Capacitación a promotores y gestores culturales:

- I. Módulos especializados integrados por varios talleres para la gestión y promoción cultural.
- II. Diagnósticos socioculturales, estudios monográficos y planeación participativa.
- III. Incentivar al sector cultural para su profesionalización y la eventual creación de una industria cultural local.

Preservación, investigación y difusión del patrimonio cultural

- A. Desarrollo de actividades comunitarias de registro, investigación y difusión del patrimonio cultural tangible e intangible.
- B. Apoyo a obras menores de conservación y restauración de bienes culturales muebles e inmuebles, previa aprobación y asesoría técnica del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), según el caso.
- C. Recuperación y difusión de la crónica, la microhistoria e historia regional.
- D. Apoyo a la consolidación de colecciones de bienes culturales patrimoniales locales.
- E. Apoyo a la creación y consolidación de museos comunitarios.
- F. Apoyo a la constitución y consolidación de órganos coadyuvantes legalizados ante el INAH (patronatos, sociedades de amigos, comités, etcétera), para la preservación del patrimonio cultural.

Desarrollo, Promoción y Difusión de las Culturas Populares e Indígenas

- A. Promoción de las expresiones de la pluralidad cultural: étnicas, regionales, rurales, urbano populares y de migrantes.
- B. Apoyo al fortalecimiento y difusión de tradiciones: fiestas, música, danza y bailes populares, artesanías, arquitectura vernácula y arte popular.
- C. Difusión e investigación de la gastronomía local.
- D. Apoyo a la investigación en el ámbito de las culturas populares.
- E. Apoyo a la creación y consolidación de museos de cultura popular.
- F. Publicación de materiales para la recuperación de la tradición oral, vida cotidiana, memoria histórica y calendarios de fiestas.

Fortalecimiento de la infraestructura cultural

- A. Contribución a la realización de obras menores de restauración y equipamiento de espacios culturales existentes: archivo municipal, biblioteca municipal, casa de la cultura, centro cultural, foro abierto, teatro, galería o espacio de exhibición, auditorio, ágora, centro o escuela municipal de artes, museos, foros o salas de proyecciones, etcétera.
- B. Contribución a las mejoras museológicas y museográficas de recintos patrimoniales locales o espacios de exhibición.

C. Apoyo a la constitución y consolidación de órganos cooperantes de instituciones o espacios culturales (patronatos, sociedades de amigos, juntas vecinales, comités y otros, sin fines de lucro y con objetivos culturales).

D. Apoyo a la elaboración de proyectos y a la gestión de recursos para la creación de nuevos espacios culturales en el municipio.

Desarrollo Cultural Infantil

A. Promoción de actividades culturales y recreativas: títeres, teatro, música, pintura, baile, video, cine, etcétera.

B. Animación a la expresión creativa por medio de concursos.

C. Realización y promoción de talleres lúdicos.

D. Promoción de actividades culturales en las escuelas locales.

E. Formación y capacitación de promotores de cultura infantil.

F. Desarrollo de programas de vinculación de cultura y educación en el ámbito escolar.

G. Apoyo a proyectos de cultura infantil de grupos independientes.

Desarrollo Cultural de los Jóvenes

- A. Promoción de actividades culturales y recreativas: teatro, música, pintura, literatura, danza, video, cine, etcétera.
 - B. Animación a la expresión creativa por medio de foros, encuentros, concursos y festivales.
 - C. Realización y promoción de talleres de creación.
-
- D. Promoción de actividades culturales en las escuelas locales.
 - E. Establecimiento de programas de difusión en medios audiovisuales.
 - F. Formación y capacitación de promotores de cultura juvenil.
 - G. Desarrollo de programas de vinculación entre cultura y educación en el ámbito escolar medio y medio superior.
 - H. Apoyo a proyectos de cultura juvenil de grupos independientes.

Atención a Públicos Específicos

- A. Apoyo a proyectos de promoción cultural para adultos mayores, grupos migrantes, personas con capacidades diferentes, personas hospitalizadas y hospicios, reclusos en instituciones de readaptación social, niños y jóvenes en situación de riesgo.

Empresas Culturales

A. Apoyo a su creación o desarrollo.

Para otorgar un apoyo de este Programa a un proyecto inscrito en la línea de las “empresas culturales”, la iniciativa ~~deberá cubrir los siguientes requisitos:~~

- 1) Tener presente que este Programa se dirige específicamente al ámbito cultural, por lo que no representa un sistema de apoyos económicos competencia del sector de desarrollo social.
- 2) Este Programa no tiene por objeto el apoyo a particulares. Es decir, si bien alienta la capacidad de iniciativa y autogestión de individuos y grupos, así como de auto sustentabilidad de un proyecto, éstos necesariamente deben dirigirse a objetivos de desarrollo cultural comunitario y no a intereses privados de escasa repercusión en los procesos de la vida cultural del municipio.
- 3) Tener una definida orientación cultural, estrechamente vinculada con alguno de los campos temáticos de este Programa y con las especificidades culturales del municipio, de manera que apoyar la iniciativa particular se considere prioritario, o al menos de importancia en el contexto local.
- 4) Sustentar su viabilidad, solidez y perspectiva de permanencia.

PROGRAMAS

❖ Fomento a las Artes

Utilizaremos el arte como herramienta de transformación social, como factor de integración comunitaria y de reconocimiento de las identidades en pro de la construcción de un Puerto Cultural. El programa de Fomento a las Artes tiene como objetivo el desarrollo creativo de los artistas, el fomento de la práctica artística sostenible en las diferentes disciplinas, así como la conservación y fomento de los valores culturales, en las artes y las ciencias. Este programa nos permite desarrollar la capacidad de apreciación para descubrir talentos y motivar la formación de públicos, creando una agenda que ayudará a fortalecer el tejido social y generar las condiciones que nos permitan ejecutar los proyectos que lo integran. El programa de exposiciones en casas del centro histórico de Puerto Vallarta surge como una alternativa a la reactivación del centro de Puerto Vallarta y resuelve la necesidad de espacios de exposición para la comunidad artística. A partir de un convenio firmado con los propietarios de las fincas. El IVC llevará a cabo una serie de exposiciones de distintas disciplinas en dichos recintos.

Mecanismos:

Gestión, producción, realización, difusión y evaluación.

Acciones

Conciertos, exposiciones, conferencias, talleres, producción de obra literaria, presentaciones de teatro, danza, performance, intervenciones, arte urbano.

Fondos Municipales \$ 223,150.00

Proyectos del foro

PROYECTO	CATEGORÍA	COSTO TOTAL DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	DISCIPLINA
TALLER DE CERÁMICA EN LAS MOJONERAS	PRODUCCIÓN	\$300,000.00	FROYLAN HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	ARTESANÍAS
ORQUESTA INFANTIL	ESTIMULO	\$150,000.00	ANTONIO JEREZANO ARAIZA	MÚSICA
PROGRAMA DE EXPOSICIONES EN CASAS DEL CENTRO HISTÓRICO	FOMENTO	\$300,000.00	INSTITUTO VALLARTENSE DE CULTURA	DIFUSIÓN
PREMIO DE ESCULTURA	FOMENTO	\$104,000.00	ANA MARÍA SILVA	ARTES PLÁSTICAS
FOMENTO AL LIBRO Y LA LECTURA Apoyo para la realización de ferias del libro en el municipio. 1era. FERIA DE LECTURA EN PUERTO VALLARTA DEL 22 ENERO-31 ENERO	FOMENTO	\$100,000.00	INSTITUTO VALLARTENSE DE CULTURA	LETRAS
COSECHANDO CUENTACUENTOS	FOMENTO	\$56,460.00	EMMANUEL ADRIÁN RANGEL VALENZUELA	LETRAS
AL HORIZONTE BREGA UN PEZ / POEMAS MARINOS	ESTIMULO	\$50,000.00	RAMÓN ANTONIO DOMÍNGUEZ VILLALOBOS	LETRAS
PROGRAMA DE FORMACIÓN Y VINCULACIÓN DE JÓVENES CREADORES	FOMENTO	\$70,000.00	GABRIELA ELODIA MUNGUÍA	GESTIÓN CULTURAL
TALLER DE DANZA AÉREA	ESTUMULO	\$3,200.00	GUERRERO ESCOTO ERIC FERNANDO	DANZA
DESARROLLO DEL DANZÓN EN PV	ESTIMULO	\$60,000.00	MIGUEL SÁNCHEZ CORONA	DANZA
EL NIÑO PRODUCCIÓN Y POSPRODUCCIÓN	PRODUCCIÓN	\$137,000.00	HERNÁNDEZ ÁLVAREZ CARLOS SEBASTIÁN	PROYECTOS MEDIOS AUDIOVISUALES
TOTAL		\$1,085,660.00		

Gestión de recursos

SECRETARIA DE CULTURA DE JALISCO

~~SECRETARIA DE CULTURA DEL GOBIERNO FEDERAL~~

FONDEADORA

FONCA

PECDA

CECA

FONDOS PRIVADOS

❖ **Cultura en movimiento**

El acceso a la cultura es un derecho constitucional, sin embargo no toda persona tiene acceso a ella por diferentes razones. **Cultura en movimiento** es un programa incluyente que tiene como objetivo el desarrollo, fomento y difusión de las culturas y las artes en las colonias vallartenses, partiendo de un diagnóstico socio cultural de participación

mutua. Así mismo ampliar la cobertura de servicios culturales a toda la población. Con esta nueva modalidad de difusión artística, el talento y la contribución de los valores culturales instauran una dinámica permanente de encuentros comunitarios. Con ello buscamos que contribuyan desde lo cultural, a la constitución del tejido social de nuestro municipio. Consideramos, que de esta manera influiremos positivamente en generar alternativas de prevención contra malos hábitos, para, paulatinamente construir una comunidad más consciente de sí misma y de su medio.

Mecanismos.

Gestión, formación, difusión.

Acciones

Producción, conferencias, desarrollo de talleres, cursos, brigadas culturales, denuncia a tu artista, exposiciones itinerantes.

Fondos Municipales \$ 228,000

Proyectos del foro

NOMBRE DE PROYECTO	CATEGORÍA	COSTO TOTAL DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	DISCIPLINA
CASA CERO DESPERDICIO	PRODUCCIÓN DETALLERES	\$50,000.00	GABRIELA VIGNOLI GARRIDO	ARTES PLÁSTICAS
RUTA 383	PRODUCCIÓN DE TALLERES/ EXPOSICIONES INTINERANTES	\$40,000.00	REBECCA GRISELDA SANTIAGO	ARTES PLÁSTICAS
YOGA COLECTIVO	FOMENTO	\$10,000.00	MURIEL TAPPAN VELÁZQUEZ	ARTES PLÁSTICAS

TALLERES PARA LA PRODUCCIÓN DE MURALES MÓVILES	PRODUCCIÓN DE TALLERES/ EXPOSICIONES INTINERANTES	\$10,000.00	RICARDO ÁLVARO HUET HERRERA	ARTES PLÁSTICAS
TOTAL		\$110,000.00		

Gestión de recursos

SECRETARIA DE CULTURA FEDERAL

SECRETARÍA DE CULTURAL ESTATAL

FONDEADORA

FONCA

❖ **Difusión**

La ciudadanía se construye desde la cultura de ahí la importancia de un programa de difusión cultural que llegue a toda la población, capaz de construir redes de trabajo, identitarias, culturales y de información. Intentamos ampliar el

acervo cultural y el nivel de contacto entre la ciudadanía, a su vez divulgar el trabajo y trayectoria de los artistas, promover la historia y las tradiciones que conforman la identidades del municipio.

~~Con el programa de Difusión Cultural contribuimos al conocimiento y fortalecimiento de las identidades, desarrollar la tolerancia, el respeto y la aceptación de otro como un igual, al activar la producción editorial, las industrias creativas y la vinculación entre los artistas y sus públicos.~~

Entre otras cosas, promoveremos la creación de un canal de difusión cultural, un manejo de redes sociales que abone a los propósitos de difusión, así como incursionar en otras plataformas tecnológicas.

NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE SUBSIDIO	MONTO SOLICITADO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	DISCIPLINA
FOTOTECA DE PUERTO VALLARTA	INFRAESTRUCTURA	\$200,000.00	PASOS MUÑOZ JORGE ARTURO	ARTES VISUALES
EL OTRO LADO /REVISTA DEL PAISAJE	PRODUCCION	\$95,000.00	ARTURO ISRAEL DAVILA LOPEZ	LETRAS
LIBROS DE ARTISTAS: AGUA/SECA	ESTIMULO	\$20,000.00	JAVIERA PINTO CANALES	LETRAS
CARTOGRAFÍAS LITERARIAS: EN BUSCA DE COMALA	PRODUCCION	\$50,000.00	MARCELA DE NIZ VILLASEÑOR	LETRAS
DESTINO: EL PARAISO	ESTIMULO	\$200,000.00	MONTERO MIRELES JORGE ARTURO	PROYECTOS MEDIOS AUDIOVISUALES
TOTAL		\$565,000.00		

Mecanismos.

Canal del Puerto, producción editorial, industrias creativas, plataformas tecnológicas, Radios.

Acciones

Fondos Municipales

Proyectos del foro

❖ Infraestructura Cultural

Puerto Vallarta en la actualidad no cuenta con foros suficientes para la expresión artística, por lo cual se implementa el programa Infraestructura Cultural que consiste en crear puntos de convivencia y difusión que permita a la comunidad artística expresarse y al público, acercarse a la cultura y las artes. Este programa tiene como objetivos la regeneración urbana, el fortalecimiento del tejido social, la formación de públicos, la integración social y detonar capacidades creativas en la población.

Mecanismos.

Gestión

Acciones

Fondos Municipales

Proyectos del foro

NOMBRE DEL PROYECTO	ETIQUETA	MONTO SOLICITADO	NOMBRE	DISCIPLINA
TALLER DE LECTURA	INFRAESTRUCTURA	\$80,000.00	EDUARDO RINCÓN GALLARDO	LETRAS
ESPACIO IMPRESO/ TALLER DE ARTES IMPRESOS Y LIBRO	INFRAESTRUCTURA	\$75,000.00	JAVIERA PINTO CANALES	LETRAS
TALLER DE EXPERIMENTACIÓN EN LAS ARTES	INFRAESTRUCTURA	\$250,000.00	MARGARITA PAEZ AGRAZ	GESTIÓN CULTURAL
PARQUE LINEAL ENTRE MALECÓN Y CALLE JUAREZ	INFRAESTRUCTURA	\$2,000,000.00	DAVIS BIRKS	ARQUITECTURA
50 WHAT	INFRAESTRUCTURA	\$35,000.00	LUIS ALBERTO ECHEVERRÍA RODRIGUEZ	ARQUITECTURA
PABELLON DMH 1415	INFRAESTRUCTURA	\$20,000.00	LUIS ALBERTO ECHEVERRÍA RODRIGUEZ	ARQUITECTURA
BOTE ARTÍSTICO (TIRAR LA BASURA EN SU LUGAR)	INFRAESTRUCTURA	\$50,000.00	JORGE ARTURO PASOS MUÑOZ	ARTES VISUALES
REGENERACIÓN URBANA DEL AREA DEL ITS	INFRAESTRUCTURA	\$100,000.00	JIMENA VARINA ODETTI	UNIVERSIDADES
CASA DE LA CULTURA DE ARTES Y OFICIOS	INFRAESTRUCTURA	\$10,000.00	ANA MARIA SILVA	ARTES PLASTICAS
CASA CERO DESPERDICIO	INFRAESTRUCTURA	\$50,000.00	GABRIELA VIGNOLI GARRIDO	GESTION CULTURAL
SEGUIMIENTO OPERATIVO OPC	INFRAESTRUCTURA	\$1,500,000.00	PILAR PEREZ FOX	GESTION CULTURAL
GALERIA LOCAL	INFRAESTRUCTURA	\$45,000.00	GABRIELA ELODIA MUNGUÍA JIMÉNEZ	GESTION CULTURAL
RESTRUCTURACIÓN URBANA DE LA AURORA	INFRAESTRUCTURA	\$250,000.00	ALFREDO TELLEZ CORTEZ	ARQUITECTURA
CENTRO CULTURAL BIBLIOTECA LOS MANGOS	INFRAESTRUCTURA	\$1,500,000.00	JORGE A RAMIREZ ROBLES	GESTION CULTURAL
TOTAL		\$5,965,000.00		

❖ Festivales

El programa de Festivales culturales busca fomentar y desarrollar el arte y la cultura en el municipio de Puerto Vallarta. El eje que articula este programa son los espacios públicos, como puntos de encuentro tanto de los visitantes, como de los habitantes de la ciudad.

El programa de festivales contribuye a la promoción, incrementa los atractivos de la ciudad mediante una oferta diversa y de calidad. Difunde al destino, y se convierte en un factor atractivo para aquellos visitantes que buscan destinos culturales; de igual forma, generará a corto plazo una mayor derrama económica y fortalecerá a las industrias culturales locales y nacionales.

Mecanismos.

Acciones

Fondos Municipales

Proyectos del foro

NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE SUBSIDIO	MONTO SOLICITADO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	DISCIPLINA
ESTAMPAS DE MEXICO EN PTO VTA	PRODUCCION	\$2,300,000.00	ADRIANA RODRIGUEZ SALCEDO	FESTIVALES
VINCULO DE LA MUSICA GDL-VTA	PRODUCCION	\$1,000,000.00	IDAR DE JESUS CAMARENA BEJARANO	FESTIVALES
CENTRO CULTURAL Y FORO ABIERTO ISLA CUALE	PRODUCCION	\$4,000.00	GUERRERO ESCOTO ERIC FERNANDO	FESTIVALES
VOCES DE VALLARTA	PRODUCCION	\$1,000,000.00	KARLA PAULINA BARRAGAN IBARRA Y WONG	FESTIVALES
KARLA BRIONES PRODUCCIONES	PRODUCCION	\$2,490,000.00	KARLA VALERIA MORENO BRIONES	FESTIVALES
TOTAL		\$5,794,000.00		

1. Festival Internacional de Cultura Electrónica
2. Muestra Internacional de Danza Contemporánea
3. Festival del Son y Música Popular
4. Muestra Internacional de Videocreación
5. Festival Cultural del Mezcal y la Raicilla
6. Encuentro Nacional de Estudiantinas
7. Encuentro Nacional de Artes Circenses
8. Festival Nacional de Títeres
9. Festival de la Diversidad Cultural

10. Festival Internacional de Jazz

❖ **Turismo Cultural**

En el mundo está creciendo la demanda de destinos culturales, Puerto Vallarta como destino turístico tiene las herramientas y los recursos para posicionarse como tal. Con el programa Turismo Cultural se muestran al mundo las opciones culturales del destino: artesanía, arquitectura, gastronomía, arte y tradiciones; diversificar las opciones que un viajero considera a la hora de visitar un destino turístico, promoción del destino, derrama económica y generación de empleos.

Mecanismos.

Acciones

Fondos Municipales

Proyectos del foro

NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE SUBSIDIO	MONTO SOLICITADO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	DISCIPLINA
SERENATA VALLARTENSE (RONDALLA VALLARTA)	PRODUCCION	\$15,000.00	ABEL VILLA FERNANDEZ	FESTIVALES
FESTIVAL DEL PUENTE RIO CUALE	PRODUCCION	\$ 150,000.00	JULIA MORALES	FESTIVALES
ARTESANIA ECOLOGICA	ESTIMULO	\$75,000.00	GABINO SANDOVAL BARRERA	ARTESANIAS
TOTAL		\$240,000.00		

❖ Patrimonio Cultural

El patrimonio tangible e intangible de una ciudad tiene una función social y cultural en términos históricos y de identidad; su cuidado, difusión y preservación son de crucial importancia para la comunidad.

El programa de Patrimonio Cultural, cuida la vigencia del producto, difunde su singularidad entre la comunidad, misma que al conocer sus raíces, cuida su ciudad, valora su historia, comprende el presente y puede proyectarse al futuro para garantizar una marca y una herencia cultural a las nuevas generaciones.

Mecanismos.

Financiamiento para la investigación patrimonial

Acciones

Trabajo en conjunto con el cronista de la ciudad, realizar foros, como utilizar el cana cultural como testimonial de la crónica.

Realizar inventario Patrimonial.

Hacer declaratoria Patrimonial.

Difusión.

Fondos Municipales

Salario del cronista \$ 12,800 mensuales.

Proyectos del foro

NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE SUBSIDIO	MONTO SOLICITADO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	DISCIPLINA
FOTOTECA	PRODUCCION	\$200,000.00	ARTURO PASOS	ARTES VISUALES
CAPSULA DEL TIEMPO	PRODUCCION	\$ 30,000.00	EDGAR SLEEDHT MIJANGOS	UNIVERSIDAD
CENTRO CULTURAL BIBLIOTECA LOS MANGOS	PRODUCCION	1,500,000.00	JORGE A RAMIREZ ROBLES	GESTION
TOTAL		\$ 1,730,000.00		

❖ **Actos Cívicos**

Programa creado con el fin de preservar la memoria de los acontecimientos que nos dan identidad y cohesión social. La cultura vive en la medida en que la memoria la recrea. El pasado no es pasado, sino un devenir en el que los pueblos, sus tradiciones, sus costumbres y sus fechas históricas, moldean una forma única de ser. Los actos cívicos se erigen como referentes del pasado, pero también, como puentes hacia el futuro. Conmemorar se vuelve una forma de volver a vivir.